

ACUERDO N° 219 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIDÓS días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Quince, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a la Lic. **MIRIAM ELIZABETH BOTTINO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “XII Congreso Nacional de Psicología Forense” y “XXVI Jornadas Nacionales de APFRA”, a realizarse en la Cuidad de Tucumán, los días 09 y 10-10-15. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida; y CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2015, a la Sra., por el término de SIETE (7) días, a partir del 16-11-15.-

II) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Julio de 2015, a la Sra. **PAMELA YANINA CANDAS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 28-09-15.-

III) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Julio de 2015, a la Sra. **ALICIA LILIANA CASTILLO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, a partir del 13-10-15.-

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2015, a la Sra. **ROXANA LILIANA FUNES**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 19-10-15.-

V) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2015, a la Dra. **LAURA MARCELA GOMEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRECE (13) días, a partir del 21-10-15; DESIGNANDO los siguientes Subrogantes:

- Dr. **JORGE ALBERTO GIBOIN**: desde el día 21-10 y hasta el 27-10-15
- Dr. **LUIS PAULO LUCERO ARIENTI**: desde el día 22-10 y hasta el 02-11-15.-

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2015, a la Sra. **MARÍA CRISTINA HEREDIA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de OCHO (8) días, a partir del 05-10-15; y CUATRO (4) días, a partir del 26-10-15.-

VII) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2015, al Sr. **GUSTAVO PAGNONE LAVEN**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DOS (2) días, a partir del 29-09-15; y por el término de CUATRO (4) días, a partir del 13-10-15.-

VIII) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2015, a la Sra. **VIVIANA ELIZABETH NIEVAS**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 28-09-15.-

IX) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Julio de 2015, al Sr. **FERNANDO MARTÍN SUAREZ ITALIANO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) día, el 28-09-15.-

X) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2015, a la Sra. **CLAUDIA YANET PORCELLINI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) día, el 28-09-15.-

XI) DEJAR SIN EFECTO la licencia solicitada por la Sra. **NATALIA ELIZABETH VERA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, concedida en el Punto IX) del Ac. 207-DRH-15.-

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **MYRIAM NATALIA BLANCO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, a partir del 26-08-15 y hasta el 24-09-15.-

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **LILIANA ELIZABETH FRANZI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción

Judicial, por el término de TREINTA (30) días, a partir del 03-09-15 y hasta el 02-10-15.-

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **CARLOS ALBERTO SOSA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIECINUEVE (19) días, a partir del 17-09-15 y hasta el 05-10-15.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-